



FEDERACION ANDALUZA DE AJEDREZ
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA
C.I.F.: V41196858. Tfno.: 666 451 335
E-Mail: doajedrez1@gmail.com

Circular 13-2023

Huelva 4 de Diciembre de 2023

ASUNTO: Cuotas de licencias 2024

LICENCIAS CATEGORIA CUANTIA

LICENCIAS DEPORTISTAS	SENIOR	48,00 €
LICENCIAS DEPORTISTAS	SUB 18	36,00 €
LICENCIAS DEPORTISTAS	SUB 08	22,00 €
LICENCIAS DEPORTISTAS	INDEPENDIENTES	60,00 €
LICENCIAS ARBITROS	NAC/FIDE	85,00 €
LICENCIAS ARBITROS	REGIONAL	27,00€
LICENCIAS ARBITROS	PROVINCIAL	22,00 €
LICENCIAS TECNICOS	FEDA BASE O SUPERIOR	49,00 €
LICENCIAS TECNICOS	FADA (Todas)	18,00 €
LICENCIAS CLUBES	ORDINARIAS	90,00 €
LICENCIAS CLUBES	PRIMER O SEGUNDO AÑO	45,00 €
LICENCIAS CLUBES	TERCER AÑO	65,00 €

- Inscripción de equipos en campeonatos federados de primera, segunda o tercera categoría: 12 euros.
- Los deportistas que se federen a partir del 1 de septiembre de 2024 y no hayan estado federados los 4 años anteriores tendrán derecho a un 50% de reducción en la cuota de licencia.

Antonio José Andrés Flores.
Secretario.

